

Feriado 21 de junio

El día 21 de junio de este año fue declarado feriado como Día de los Pueblos Indígenas, si bien fue durante el mismo mes esta declaración, queremos informales que se considera como LF en el desarrollo de nuestro rol. Recordarles que el descanso por los servicios prestados en días festivos deben ser devueltos por la empresa dentro de los siguientes 60 días, siempre que la operación lo permita e idealmente previo o posterior al fin de semana libre del mes. En el caso de no poder cumplir con esto el LF se paga como un día de sueldo base mensual con un recargo del 200%.

Para más información los invitamos a revisar la Cláusula Quincuagésima Tercera (pág. 53 - 55) si aún presentan dudas al respecto pueden hacerlas llegar a través de nuestros canales oficiales.

1º Reunión afiliados días sindicales

El jueves 24 junio nos reunimos con un grupo de afiliados. Este encuentro nos ayudó a conocer opiniones y percepción de nuestro funcionamiento interno, recoger ideas que nos ayudarán a desarrollar mejor nuestro trabajo sindical. Agradecemos a los participantes de esta reunión y seguiremos creando estas instancias via zoom durante nuestros días sindicales, los invitamos a estar atentos a nuestras publicaciones para participar del próximo encuentro, generar mayor interacción y fortalecer nuestra organización.

Comisión de trabajo

Estos últimos meses se han generado muchas dudas por parte de ustedes en relación a los pagos y liquidaciones, es por eso que solicitamos activar la comisión de trabajo estipulada en la Cláusula Décimo Tercera (pág. 15), la cual indica en su punto N° 3: detallar la información de las liquidaciones de remuneraciones que se deben entregar a las y los tripulantes. Por otra parte esta instancia con el equipo de remuneraciones nos servirá para aclarar algunos cálculos que se realizan en los pagos como vacaciones, promedios, sueldo.

2ª Reunión afiliados días sindicales

El miércoles 30 de junio, entre las 11:00 y 13:00 hrs, nos reunimos via zoom con diferentes afiliados para aclarar temas relacionados con pagos y remuneraciones, esperamos seguir realizando estas instancias, sobre todo ahora con el apoyo de la comisión de trabajo solicitada.



Seguro Covid-19

El 1 de junio fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.342 que establece un protocolo de seguridad sanitaria laboral y un seguro de salud obligatorio para el retorno gradual y seguro al trabajo presencial, en torno a la Pandemia actual.

La última semana de junio solicitamos a la empresa información precisa respecto a el funcionamiento, cobertura y alcance de este nuevo seguro, el día 2 de julio enviaron un informativo indicando sus características e invitaron a hacer consultas a través de Portal / RH Connect / Beneficios / Salud. Si aún presentan dudas sobre el seguro Covid-19 después de consultar en el portal, escribannos para poder canalizarlas.

Encuentro Sindicato Panameño de Auxiliares a Bordo

El pasado miércoles 30 de junio, nos reunimos con el SIPANAB donde compartimos nuestras experiencias de cómo la pandemia ha afectado nuestro escenario laboral y las acciones que se realizan para enfrentarlo. Además, conversamos sobre el próximo proceso de negociación que enfrentará SIPANAB en el cual les entregamos nuestro apoyo y les deseamos que concluya con éxito. Como Directiva valoramos estas instancias para trabajar de manera colaborativa y asegurar la visibilidad de nuestro rol en tiempos difíciles.

Entrevista con Blackrock Global Investors

A través de Santander Inversiones fuimos contactados por Blackrock Global Investors, empresa de asesoría financiera, inversión e innovación, reconocida por su responsabilidad social empresarial a nivel internacional para conversar sobre la visión que tiene nuestro sindicato frente al escenario actual chileno en lo económico, político y social.

Nuestra entrevista se llevó a cabo el 18 de junio y participó Sebastián Brajovic L. junto a dos inversionistas de Nueva York y Londres.

Los inversionistas de Blackrock, líder global en administración de inversiones, con sede central en Nueva York, buscan contactar a distintas entidades de los países donde desean invertir. Es por esto, que nos enorgullece y valoramos esta posibilidad, en la cual, se nos considera líderes de opinión en el rubro a nivel nacional.

Un abrazo fraterno,
Tu Directiva

